



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS del día UNO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0300 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: JOHANA LISBETH CASTRO PRESIDENTE, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL REFERENTE A:

Cantidad total de estudiantes, personal docente y administrativo del Complejo Educativo Martin Romeo Monterrosa, Centro escolar INSA, Instituto Maria Auxiliadora, Colegio Bautista y Colegio San Luis, todos del departamento de Santa Ana.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia